

**ACTA DE REVISION, EVALUACION DE OFERTAS Y SU CALIFICACIÓN
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 062-2024-UNDA-1 (Primer Convocatoria)
CONTRATACIÓN DE ADQUISICION DE PAVO ENTERO CONGELADO X 7 kg, SEGÚN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

En la ciudad de Puno, a los 21 días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo horas 15:00 en el ambiente de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional del Altiplano, ubicado en la Av. El Sol N° 329 de la ciudad. Se reúne el Comité de selección designados mediante Formato N° 4 (DESIGNACION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 0112) por el titular de pliego, presidente del comité Dra. Luzbeth Lipa Tudela, y miembros titulares CPC Ronald Neils Aguilar Bojorges 1er miembro y Msc Blanca Luz Valverde Leon 2do miembro, encargados del proceso, para la ADQUISICION DE PAVO ENTERO CONGELADO X 7 kg, según especificaciones técnicas, mediante proceso de Adjudicación Simplificada N° 062-2024-UNDA-1 seguidamente conforme al cronograma programado, en pleno uso de sus atribuciones, con la finalidad de efectuar la revisión de documentos, admisión, evaluación de ofertas presentadas y calificación, al haber culminado la etapa de presentación de ofertas, se procede a la verificación de participantes registrados obteniendo lo siguiente.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través de la plataforma del SEACE como participantes, los siguientes proveedores al presente procedimiento de selección:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10475418234	TICONA MAMANI WILLIAM JESUS	19/11/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20448236243	AVICOLA MI GRANJERITO E.I.R.L.	13/11/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20448734782	CORPORATIVO SAN BARTOLO S.A.C.	19/11/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20603803184	COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA CHARIS E.I.R.L.	18/11/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20606411449	G - ANDINOS CONSULTORES Y EJECUTORES HRV E.I.R.L.	19/11/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20610680608	CORPORATION GAIT MEDIC E.I.R.L.	19/11/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	19/11/2024	Válido

PRESENTACION DE OFERTAS

En el día y horario señalado de acuerdo a las Bases Integradas, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través de la plataforma del SEACE:

Item 1: CONTRATACIÓN DE ADQUISICION DE PAVO ENTERO CONGELADO X 7 kg

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20448236243	AVICOLA MI GRANJERITO E.I.R.L.	20/11/2025	20:59:26	Enviado	Valido

Acto seguido se procede a revisar los documentos que contiene la oferta de los mencionados postores, a fin de verificar la presentación de los documentos obligatorios (Ver Anexo I adjunto) y determinar si la oferta responde a las características y requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases:

- l) **INICIO DE ACTO:** Se da inicio al acto verificando la existencia de la totalidad de las documentaciones de presentación obligatoria de las ofertas admitidas siendo estas las que a continuación se detalla:

Nro.	Nombre o Razón Social	Estado de la Propuesta
1	AVICOLA MI GRANJERITO E.I.R.L.	ADMITIDA

Detallado en el anexo 01

- II) **EVALUACIÓN DE OFERTAS:** El comité de selección de las contrataciones precede a la evaluación de ofertas validas conforme al siguiente factor:

FACTORES DE EVALUACIÓN				PRECIO		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MONTO DE LA OFERTA S/	TOTAL DE PUNTAJE	BONIFICACIÓN MYPE	TOTAL CON BONIFICACIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN
1	AVICOLAMI GRANJERITO E.I.R.L.	334,800.00	100	5%	105	1°

Culminado el acto de evaluación de ofertas y obteniendo el cuadro de resultados se precede con la calificación de la oferta de los postores:

III) **CALIFICACIÓN DE OFERTAS:**

El comité de selección de las contrataciones, procede con la verificación de la documentación presentada según se detalla; **en el anexo 02 requisitos de calificación:**

Nro.	Requisitos de calificacion	Observacion
1	AVICOLA MI GRANJERITO E.I.R.L.	Si califica

Primero: En consecuencia, solo la oferta del postor AVICOLA MI GRANJERITO EMPRESA INDIVIDUAL RESPONSABILIDAD LIMITADA, **SI CUMPLE** con los requisitos de calificación.

La oferta valida del postor se encuentra por debajo del valor estimado por lo que no será necesario solicitar reducción de su oferta.


CPC Ronald Neils Aguilar Bojorges
1er miembro


Dra. Luzbeth Lipa Tudela
Presidente del Comité Especial


Msc. Blanca Luz Valverde Leon
2do miembro

ACTA DE REVISION, EVALUACION DE OFERTAS Y SU CALIFICACIÓN
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 062-2024-UNDA-1 (Primer Convocatoria)
CONTRATACIÓN DE ADQUISICION DE PAVO ENTERO CONGELADO X 7 kg, SEGÚN ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS.

En la ciudad de Puno, a los 21 días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo horas 15:00 en el ambiente de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional del Altiplano, ubicado en la Av. El Sol N° 329 de la ciudad. Se reúne el Comité de selección designados mediante Formato N° 4 (DESIGNACION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 112) por el titular de pliego, presidente del comité Dra. Luzbeth Lipa Tudela, y miembros titulares CPC Ronald Neils Aguilar Bojorges 1er miembro y Msc. Blanca Luz Valverde Leon 2do miembro, encargados del proceso, para la ADQUISICION DE PAVO ENTERO CONGELADO X 7 kg, según especificaciones técnicas, mediante proceso de Adjudicación Simplificada N° 062-2024-UNDA-1 (primera convocatoria), con la finalidad de continuar con las siguientes etapas del acto de calificación de los postores.

III) CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

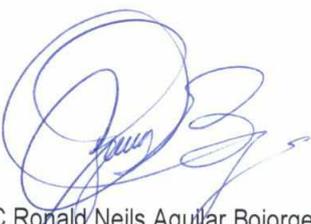
El comité de selección de las contrataciones, precede con la verificación de la documentación presentada según se detalla; **en el anexo 02 requisitos de calificación:**

Nro.	Requisitos de calificación	Observacion
1	AVICOLA MI GRANJERITO E.I.R.L.	Si califica

Primero: En consecuencia, solo la oferta del postor AVICOLA MI GRANJERITO EMPRESA INDIVIDUAL RESPONSABILIDAD LIMITADA, **SI CUMPLE** con los requisitos de calificación.

Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN por UNANIMIDAD dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de evaluación de ofertas y calificación adjuntos que forman parte del Acta.

Con fecha 21 noviembre del presente año, seguidamente con el compromiso de continuar con los procedimientos respectivos, se autoriza al operador del SEACE el registro de la misma, con lo que se suscribe en señal de conformidad.


CPC Ronald Neils Aguilar Bojorges
1er miembro


Dra. Luzbeth Lipa Tudela
Presidente del Comité Especial


Msc. Blanca Luz Valverde Leon
2do miembro

Anexo I

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA A.S. 062-2024-UNDA-1

ITEM: CONTRATACIÓN DE ADQUISICION DE PAVO ENTERO CONGELADO X 7 kg

ITEM 01 DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	RUC: 20448236243 AVICOLA MI GRANJERITO E.I.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si presenta
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Si presenta
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si presenta
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Si presenta
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Si presenta
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No aplica
g) El precio de la oferta en soles (S/.). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	Si presenta
h) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	Si presenta
ESTADO DE LA PROPUESTA	
ADMITIDA	





Anexo II

DOCUMENTACION DE REQUISITOS DE CALIFICACION ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 062-2024-UNDA-1

REQUISITOS DE HABILITACION Y CALIFICACION		RUC: 20448236243
		AVICOLA MI GRANJERITO E.I.R.L.
REQUISITOS DE HABILITACION		
Copia simple del registro sanitario vigente del bien correspondiente, expedido por la dirección General de Salud Ambiental e inocuidad – DIGESA, según los Art° 102 y 105 del "Reglamento sobre vigilancia y control sanitario de alimentos y bebidas" aprobado por Decreto Supremo N° 007-98-SA	Si presenta	
Copia simple del certificado o informe de inspección de lote, emitido por un organismo de inspección acreditado ante el INACAL-DA que contemple el resultado del análisis de las características organolépticas, fisicoquímicas establecidas en las especificaciones técnicas del producto (por código de lote y presentación) realizado por un laboratorio de ensayo acreditado por el INACAL -DA	Si presenta	
Copia simple de certificado de licencia de funcionamiento del establecimiento en el rubro y/o alimentos de consumo humano.	Si presenta	
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente hasta DOCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES (S/ 200,000.00) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.		
En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 75,000.00 (Setenta y cinco mil 00/100 Soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.		
Acreditación:	Si presenta	
La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.		
En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.		
ESTADO DE LA PROPUESTA		
	Si presenta	

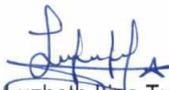
**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 062-2024-UNDA-1 (primera Convocatoria)
CONTRATACIÓN DE ADQUISICION DE PAVO ENTERO CONGELADO X 7 kg, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

En la ciudad de Puno, a los 21 días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo horas 16:00 en el ambiente de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional del Altiplano, ubicado en la Av. El Sol N° 329 de la ciudad de Puno. Se reúne el Comité de selección designados mediante Formato N° 04 (DESIGNACION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 112) por el titular de pliego, siendo presidente del comité Dra. Luzbeth Lipa Tudela, y miembros titulares CPC Ronald Neils Aguilar Bojorges 1er miembro y Msc. Blanca Luz Valverde Leon 2do miembro, encargados del proceso, para la CONTRATACIÓN ADQUISICION DE PAVO ENTERO CONGELADO X 7 kg, según especificaciones técnicas, mediante proceso de Adjudicación Simplificada N° 062-2024-UNDA-1 (primera convocatoria), según especificaciones técnicas, con la finalidad de realizar el otorgamiento de la Buena Pro.

El comité de selección en conformidad a la admisión, evaluación y calificación, acuerda otorgar la buena pro de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 062-2024-UNDA-1 (primera Convocatoria)**, según siguiente detalle:

ITEM 1: LA CONTRATACIÓN DE BIEN: ADQUISICION DE PAVO ENTERO CONGELADO X 7 kg, según especificaciones técnicas: se otorga la buena pro a: **AVICOLA MI GRANJERITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con RUC: 20448236243, por un valor de S/. 334, 800.00 (Trecientos Treinta y Cuatro mil Ochocientos con 00/100 Nuevos Soles).**

Seguidamente con el compromiso de continuar con los procedimientos respectivos, se autoriza al operador SEACE el registro de la misma, con lo que se suscribe en señal de conformidad.



Dra. Luzbeth Lipa Tudela
Presidente del Comité Especial



CPC Ronald Neils Aguilar Bojorges
1er miembro



Msc. Blanca Luz Valverde Leon
2do miembro